

INSEGURIDAD: PRECUPACIÓN NACIONAL, INDIFERENCIA GUBERNAMENTAL¹

En los últimos meses los principales temas de la agenda política se han centrado en la Reforma Educativa, la Reforma Social y Hacendaria, la Reforma Energética, y ya empieza la discusión sobre la Reforma Política ¿Y dónde ha quedado el tema de la seguridad pública?

Actualmente, 58% de la población de 18 y más años considera como una de sus principales preocupaciones la inseguridad (ver gráfica), y aunque el primer eje del Plan Nacional de Desarrollo (PND) es un “México en Paz”, las acciones gubernamentales dejan entrever un compromiso bastante débil hacia la seguridad pública.



Nota: Población de 18 y más años.

Fuente: Elaboración propia con base en Inegi. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2013. Microdatos. www.inegi.gob.mx

El uso de la retórica permite deslindarse de garantizar seguridad nacional ya que en dicho documento se establece que se debe transitar hacia “un modelo de Seguridad Nacional más amplio y de justicia e inclusión social, de combate a la pobreza, de educación de calidad, de prevención y atención de enfermedades, de equilibrio ecológico y protección del medio ambiente, de promoción del desarrollo económico, social y cultural, así como seguridad en las tecnologías de información y la comunicación”, un concepto en donde entra todo y queda perdida la preocupación principal de los mexicanos: **la inseguridad**.

México como miembro de la Organización de los Estados Americanos (OEA) debe comprometerse a lo que establece la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su informe sobre la seguridad ciudadana y derechos humanos: “los Estados se encuentran obligados por un plexo normativo que exige la garantía de derechos

¹ Estas notas son propiedad de INDICADOR Consultores SA de CV. Se permite su reproducción total o parcial siempre y cuando se cite la fuente.



particularmente afectados por conductas violentas o delictivas: el derecho a la vida; el derecho a la integridad física; el derecho a la libertad personal; el derecho a las garantías procesales y el derecho al uso pacífico de los bienes”.² En un contexto de violencia, la integridad física y la libertad personal quedan completamente vulnerados.

Los altos niveles de delincuencia y criminalidad son una realidad

La ENVIPE 2013 calculó un total de 35,139 delitos por cada 100 mil habitantes de 18 y más años, lo que se traduce en que uno de cada tres hogares declaró al menos una víctima de delito en 2012 y, desafortunadamente, 87.1% de los delitos no fueron denunciados.³ Evidentemente las cifras sobre delitos en los ministerios públicos están subestimadas y de ninguna manera son referencia del aumento o disminución de la delincuencia, aunque algunos gobiernos las utilicen para argumentar que la tasa de criminalidad ha disminuido. Una evidencia más de ello es que la ENVIPE 2013 calculó un total de 105,682 secuestros, mientras que las denuncias registradas en averiguaciones previas en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) fueron 1,317.⁴



Por otra parte la “guerra contra el narcotráfico” trajo consigo un clima de inseguridad generalizado y el número de homicidios muestran la gravedad del asunto. Desde 2007 las defunciones por homicidio incrementaron drásticamente, el Inegi⁵ registra un cambio de: 8,891 en 2007 a 26,134 para 2011⁶, esto representa un incremento de 194%. Muy similares son las cifras sobre homicidios dolosos del SESNSP, aunque con un subreporte que ha ido en aumento desde 2008.

Fuente: Elaboración propia con base en Inegi. *Defunciones generales 2005-2011*. Microdatos. Disponible en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/registros/vitales/mortalidad>. SESNSP. *Homicidios Dolosos 2005-2011*. Microdatos. Disponible en: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx>

Calcular una cifra precisa del número de homicidios es complicado porque puede haber errores al clasificar una muerte como homicidio, porque muchos no son registrados en las ministerios públicos, o simplemente porque las personas están

² CIDH. *Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos*. Doc.57, 31 de diciembre de 2009. OEA.

³ Inegi. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Inseguridad Pública 2013 (ENVIPE), *Boletín de Prensa*, núm. 390/13, 30 de septiembre de 2013, Aguascalientes, Ags.

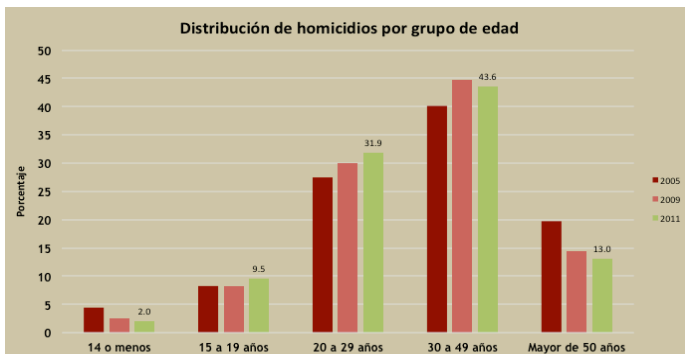
⁴ Inegi, ENVIPE, op. cit. pág. 21.

⁵ Elaboración propia con base en Inegi. *Defunciones generales 2005-2011*, op. cit.

⁶ Los cálculos de defunciones difieren ligeramente de los reportados por Inegi en su consulta interactiva de defunciones por homicidio debido a que nuestras estimaciones consideran el año de ocurrencia de la defunción para todo el periodo 2005-2011, mientras que el Inegi utiliza el año de registro de la defunción.

desaparecidas. Sin embargo, con la información disponible es posible conocer algunas de las características de las personas asesinadas en los últimos años.

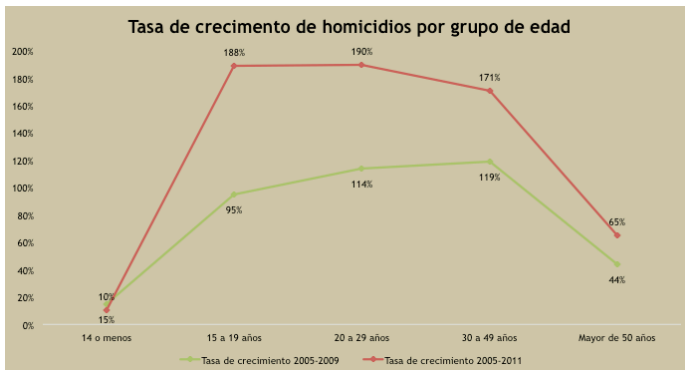
Características sociodemográficas de las defunciones por homicidio



En promedio, para los años 2005, 2009 y 2011⁷, alrededor de **11% de las defunciones por homicidio correspondieron a la población de 19 y menos años de edad**. Para la población de 20 a 29 y 30 a 49 años observamos que tuvieron un incremento, alcanzando en 2011, 31.9% y 43.6%, respectivamente.

Fuente: Elaboración propia con base en Inegi. *Defunciones generales 2005-2011*, op. cit.

En la gráfica anterior se observa que la distribución por grupo de edad de las personas asesinadas no presenta cambios muy notables al comparar los años 2005, 2009 y 2011. Sin embargo, el incremento en las defunciones para cada grupo de edad es dramático.



Resulta preocupante que las muertes por homicidio en la población de 15 a 19 años tuvo un aumento de 188% de 2005 a 2011, un incremento similar se observa en la población de 20 a 29 años (190%). En la población de 14 o menos años se registra un crecimiento en el número de homicidios de 10%, y aunque no es muy grande, en esta población deberían contabilizarse cifras cercanas a cero.⁸

Fuente: Elaboración propia con base en Inegi. *Defunciones generales 2005-2011*, op. cit.

Otro aspecto importante es que en 2005, 54.3% de la población asesinada tenía escolaridad de primaria o menos; para 2011 esta cifra disminuyó a 36%. Esto significa que la criminalidad va traspasando a otros grupos de población con mayores oportunidades, pero también a la población adolescente.

⁷ Tomamos estos años porque muestran el antes de la guerra contra el narcotráfico, el durante y las condiciones más cercanas a el momento actual.

⁸ Por cuestión de espacio no se presentan las cifras absolutas, si desea que se las enviemos, favor de solicitarlas a info@indicadormx.com.



Fuente: Elaboración propia con base en Inegi. *Defunciones generales 2005-2011*, op. cit.

En los estados y municipios

En Nuevo León, la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes creció 1,160% de 2005 a 2011, le siguen Chihuahua (527%), Durango (466%) y Coahuila (336%). En contraste, en Chiapas se registra una disminución de 42%. Los que presentaron las mayores tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes en 2011, fueron Chihuahua con 127.4, y muy por debajo le sigue Guerrero con 66.4 y Sinaloa con 65.7; aunque el promedio nacional se ubicó en un rango entre 19 y 23 (según la fuente que se utilice). Como referencia de comparación, para el mismo año en Estados Unidos fue de 4.7, Canadá 1.5, Chile 3.7, Brazil 21.8 y el Salvador 70.2.⁹



Fuente: Elaboración propia con base en Inegi. *Defunciones generales 2005-2011*, op. cit.

Fuente: Elaboración propia con base en Inegi. *Defunciones generales 2005-2011*, op. cit.

⁹ UNODC. *Intentional Homicide, count and rate per 100,000 population*. Disponible en: www.unodc.org.

A nivel estatal las diferencias son más evidentes, hay 44 municipios que en 2011 contabilizaban de 167 a 1,522 homicidios por cada 100 mil habitantes (17 son de Chihuahua y 8 de Nuevo León)¹⁰, en 2005 únicamente 9 municipios alcanzaban esa tasa.

Homicidios por 100 mil habitantes	2005	2011
0 a 6	1,473	1,126
6 a 23	658	730
23 a 62	249	390
62 a 159	60	159
167 a 1522	9	44
Total	2,449	2,449

Fuente: Elaboración propia con base en Inegi. *Defunciones generales 2005-2011*, op. cit.

El crimen, la violencia y la delincuencia son -en gran medida- producto de las condiciones de desigualdad, la falta de oportunidades, la exclusión social y la impunidad; al manifestarse contribuyen a la desaceleración económica, ya que contraen el empleo, incrementan la incertidumbre y desincentivan a la población en la generación de fuentes alternativas de ingreso, además de que afectan el bienestar y la libertad de las personas.

Es urgente que los gobiernos de los tres ordenes de gobierno tomen acción para erradicar el clima de violencia e inseguridad que prevalecen en el país. En este boletín solo se presentan las cifras sobre homicidios pero **el número de delitos que padeció, según la ENVIPE 2013, la población de 18 y más años para el año 2012 fue de 27,769,447**. En consecuencia, entre marzo y abril de 2013, 72.3% de esta población manifestó haber percibido inseguridad en su entidad federativa.¹¹

¹⁰ La tasa más alta corresponde a Vallecillo, N.L., donde se registraron 30 muertes en 2011 pero el número de habitantes era de 1,971. En este municipio en 2010 se registraron 7 homicidios y en 2005 sólo 2.

¹¹ Inegi, ENVIPE, op. cit. pág. 1.